FORMATO DE ACTUALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO

Nombre: Fortalecimiento de la gestión y apropiación del conocimiento técnico de los procesos productivos agropecuarios y rurales, en los productores y las asociaciones u organizaciones de productores en nivel nacional.
BPIN: 202300000000065
Costo total: $80.742.515.430
Costo en la vigencia: $80.742.515.430
Costo programado: $ 253.491.034.818
Horizonte: (2024 – 2027)
Programa: 1708 – Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria
Subprograma: 1100- Intersubsectorial Agropecuario.
Versión 1

Fecha 01-03-2024

Versión 2

DATOS DEL PROCESO

Número del proceso en la PIIP:	Proceso: EJ-AJ-171800-0039 ID: 588528
Tipo de proceso:	Ajustes proyecto sin trámite presupuestal

JUSTIFICACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN

Los territorios rurales en Colombia enfrentan retos actuales relacionados no sólo con los aspectos sociales fundamentales para la paz, sino, también con las condiciones productivas y ambientales necesarias para avanzar hacia modelos de desarrollo rural sustentables. Objetivos como alcanzar soberanía alimentaria, luchar contra la pobreza rural, adaptar la agricultura a riesgos emergentes, mitigar el efecto del cambio climático, proteger los bienes y servicios ecosistémicos, atender a la creciente demanda de alimentos, entre otros, por lo que es necesario reconfigurar los sistemas agroalimentarios.

Adicionalmente, de conformidad al Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Colombia Potencia Mundial de la vida, en su ARTÍCULO 3°. EJES DE TRANSFORMACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, se referencian cinco (5) transformaciones que promueve el PND, donde la transformación número 4, está orientada a lograr una transformación productiva, internacionalización y acción climática, y apunta a la diversificación de las actividades productivas que aprovechen el capital natural y profundicen en el uso de energías limpias, que sean intensivas en conocimiento e innovación, que respeten y garanticen los derechos humanos, y que aporten a la construcción de la resiliencia ante los choques climáticos. Con ello, se espera una productividad que propicie el desarrollo sostenible y la competitividad del país, aumentando la riqueza al tiempo que es incluyente, dejando atrás de manera progresiva la dependencia de actividades extractivas y dando paso a una economía reindustrializada con nuevos sectores soportados en las potencialidades territoriales en armonía con la naturaleza. Además, el número 5 de convergencia regional, el cual está enfocado en reducción de brechas sociales y económicas entre hogares y regiones en el país, que se logra al garantizar un acceso adecuado a oportunidades, bienes y servicios. Para garantizar esta convergencia, es necesario fortalecer los vínculos intra e interregionales, y aumentar la productividad, competitividad e innovación en los territorios. Así mismo, se requiere transformar las instituciones y la gestión de lo público, poniendo al ciudadano en el centro de su accionar y construyendo un relacionamiento estrecho, mediado por la confianza, entre las comunidades y entre éstas y las instituciones, para responder de manera acertada a sus necesidades y atender debidamente sus expectativas, a partir de marcos regulatorios consistentes.

En este contexto la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), le apuesta a la transformación del sector agropecuario para garantizar el derecho a la alimentación de todas y todos los habitantes de los territorios del país, basado en la planificación del ordenamiento productivo desarrollada en concordancia con criterios de sustentabilidad contemplando las particularidades de las comunidades étnicas y campesinas, apoyando y fortaleciendo el uso de saberes y prácticas tradicionales y ancestrales, logrando progresivamente la seguridad y soberanía alimentaria de los habitantes, buscando una transición de la agricultura convencional a la producción agroecológica para aumentar la productividad del suelo, reducir la degradación ambiental y aumentar la resiliencia climática.

De acuerdo a lo anterior, este ajuste obedece que para la vigencia 2024 en la regionalización se requiere distribuir los recursos de manera acorde a indicadores que contribuyan a reducir las brechas en agricultura y desarrollo rural entre los departamentos más afectados. Al realizar este ajuste se modifica además la focalización de las políticas transversales. Además, se ajusta el recurso, la meta de usuarios atendidos con el servicio público de extensión agropecuaria y la distribución de la regionalización para la vigencia 2025, alineado con el cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 y teniendo en cuenta la solicitud de recurso para el anteproyecto 2025.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN

Indicadores de producto

Se ajusta la meta para la vigencia 2025 y 2026 de acuerdo con lo propuesto con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. Debido a que la meta en firme corresponde al Plan Nacional de Asistencia Integral Técnica. Tecnológica y de Impulso a la Investigación (Plan

AT)" adoptado a través de la Resolución 132 del 2022. De lo cual contribuiremos dentro de la ejecución del proyecto de inversión, de esta manera se debe ajustar el indicador.

Producto	Servicio de apoyo financiero a la prestación del servicio público de extensión agropecuaria		
Indicador	Usuarios del servicio público de extensión agropecuaria subsidiados		
Meta por año			
Año	**Meta en Firme**	**Meta en Ajuste**	**Diferencia**
2024	71357	71357	0
2025	403268	243164	160104
2026	255256	149475	105781
2027	268019	268019	0
¿Afecta la meta total del proyecto?	SI	X	NO
Meta Vigente	**Meta ajustada**		
997900	732014		

Beneficiarios

Beneficiarios Totales

Se ajusta la meta para todo el horizonte del proyecto de acuerdo con lo propuesto con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026. Debido a que la meta en firme corresponde al Plan Nacional de Asistencia Integral Técnica. Tecnológica y de Impulso a la Investigación (Plan AT)" adoptado a través de la Resolución 132 del 2022. De lo cual contribuiremos dentro de la ejecución del proyecto de inversión.

Personas en firme	**Personas en ajuste**
997900	732014

Beneficiarios del producto

Se realiza la modificación de los beneficiarios totales de todo el horizonte del proyecto vigencias 2024 a 2027 lo que influye en la modificación de los beneficiarios del producto 1 Servicio de apoyo financiero a la prestación del servicio público de extensión agropecuaria.

Se reduce la meta de acuerdo con lo propuesto por el plan de desarrollo y se crea distribución para los 32 departamentos.

Producto	Servicio de apoyo financiero a la prestación del servicio público de extensión agropecuaria		
Datos en Firme		**Datos en ajuste**	
Amazonas	14105	Amazonas	22661
Antioquia	71773	Antioquia	38856
Arauca	20016	Arauca	28031
San Andrés	1650	San Andrés	16368
Atlántico	7818	Atlántico	31018
Bogotá	0	Bogotá	0
Bolívar	43397	Bolívar	33031
Boyacá	47607	Boyacá	31087
Caldas	16474	Caldas	12934
Caquetá	13761	Caquetá	15859
Casanare	43990	Casanare	18973
Cauca	41167	Cauca	20981
Cesar	31651	Cesar	20479
Chocó	38747	Chocó	32823
Córdoba	37555	Córdoba	26816
Cundinamarca	44873	Cundinamarca	41751
Guainía	26722	Guainía	22789
Guaviare	16077	Guaviare	14600
Huila	36678	Huila	10644
La Guajira	28420	La Guajira	34082
Magdalena	34295	Magdalena	22955
Meta	53430	Meta	15313
Nariño	55760	Nariño	36176
Norte de Santander	29340	Norte de Santander	21636
Putumayo	12835	Putumayo	13591
Quindío	9187	Quindío	14680

Risaralda	11294	Risaralda	14771
Santander	44880	Santander	13686
Sucre	28133	Sucre	30220
Tolima	50384	Tolima	25867
Valle del Cauca	40216	Valle del Cauca	16662
Vaupés	18851	Vaupés	19187
Vichada	26814	Vichada	13486
TOTAL	**997.900**	**TOTAL**	**732.014**

Beneficiarios por localización y característica poblacional

Se disminuye la meta de beneficiarios por año de acuerdo con las metas del plan de desarrollo, por ende, se ajusta la meta de beneficiarios por localización y se tienen en cuenta diferentes variables para realizar la regionalización por departamentos, aplica para todo el horizonte del proyecto 2024-2027.

Producto	Servicio de apoyo financiero a la prestación del servicio público de extensión agropecuaria				
Número de personas en firme			**Número de personas en ajuste**		
Vigencia	**Cantidad**	¿Clasificó por característica poblacional?	**Vigencia**	**Cantidad**	¿Clasificó por característica poblacional?
2024	71357	Si	2024	71357	Si
2025	403268	Si	2025	243164	Si
2026	255256	Si	2026	149475	Si
2027	268019	Si	2027	268019	Si

RECURSOS

Se ajustan los valores correspondientes a la vigencia 2025, 2026 y 2027 sin embargo sigue siendo Presupuesto General de la Nación (PGN)

Etapa	Tipo de Financiador	Financiador	Recurso	Vigencia	Valor

Inversión	Entidades Presupuesto Nacional - PGN	PGN - AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR - PGN - Nación - Inversión.	PGN - Nación - Inversión	2025	253.491.034.818
				2026	167.250.107.860
				2027	300.460.767.161

Costos de las actividades

Se ajusta el costo de las actividades de acuerdo con los supuestos macroeconómicos de la vigencia 2025, 2026 y 2027 no se programan nuevas actividades.

VIGENCIA 2025

Vigencia	**2025**			
Objetivo específico	**Producto**	**Actividad**	**Costos en firme**	**Costos ajustados**
Fortalecer los instrumentos de transferencia y gestión del conocimiento técnico agropecuario y rural	Servicio de apoyo financiero a la prestación del servicio público de extensión agropecuaria	1.1.Acompañar técnicamente a las Secretarías de Agricultura Departamentales en la Planeación de los Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria -PDEA.	$1.291.682.559	$1.243.441.327
		2. Acompañar técnicamente a las Secretarías de Agricultura Departamentales en el Seguimiento y Evaluación de los Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria.	$1.884.330.517	$ 1.843.785.618
		1.3. Realizar seguimiento a la administración del Fondo Nacional para el Servicio de Extensión Agropecuaria	$237.405.817	$ 231.047.540
		1.4. Promocionar la prestación del Servicio de Extensión Agropecuaria	$2.729.784.971	$ 2.666.534.551
		1.5. Administrar y gestionar información de la herramienta de registro de usuarios de extensión agropecuaria para la toma de decisiones.	$238.672.029	$ 231.903.470

		1.6. Cofinanciar la prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria.	$402.560.667.928	$ 240.196.912.872
		1.7. Ejecutar seguimiento y evaluación a la prestación del Servicio de Extensión Agropecuaria.	$3.669.790.712	$ 3.590.549.730
	Servicio de Habilitación a las Entidades Prestadoras del Servicio de Extensión Agropecuaria - EPSEA	2.1. Habilitar las Entidades Prestadoras del Servicio de Extensión Agropecuaria - EPSEA	$586.530.869	$ 568.708.320
		2.2. Ejecutar eventos orientadas a la cualificación de extensionistas en el marco de la prestación del Servicio público de Extensión Agropecuaria a través de tercero.	$2.682.380.084	$ 2.618.379.160
		2.3. Ejecutar seguimiento y evaluación a las Entidades Prestadoras del Servicio de Extensión Agropecuaria - EPSEA Habilitadas.	$307.958.770	$ 299.772.230
TOTAL			**$416.189.204.256**	**$253.491.034.818**

VIGENCIA 2026

Vigencia	**2026**			
Objetivo específico	**Producto**	**Actividad**	**Costos en firme**	**Costos ajustados**
Fortalecer los instrumentos de transferencia y gestión del conocimiento técnico agropecuario y rural	Servicio de apoyo financiero a la prestación del servicio público de extensión agropecuaria	1.1. Acompañar técnicamente a las Secretarías de Agricultura Departamentales en la Planeación de los Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria - PDEA.	$1.357.558.370	$1.280.744.567
		1.2. Acompañar técnicamente a las	$1.980.431.374	$1.899.099.187

		Secretarías de Agricultura Departamentales en el Seguimiento y Evaluación de los Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria.		
		1.3. Realizar seguimiento a la administración del Fondo Nacional para el Servicio de Extensión Agropecuaria	$249.513.514	$237.978.966
		1.4. Promocionar la prestación del Servicio de Extensión Agropecuaria	$2.869.004.005	$2.746.530.588
		1.5. Administrar y gestionar información de la herramienta de registro de usuarios de extensión agropecuaria para la toma de decisiones.	$250.844.303	$238.860.575
		1.6. Cofinanciar la prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria.	$267.803.619.192	$153.557.162.250
		1.7. Ejecutar seguimiento y evaluación a la prestación del Servicio de Extensión Agropecuaria.	$3.856.950.041	$3.698.266.224
	Servicio de Habilitación	2.1. Habilitar las Entidades Prestadoras del	$616.443.944	$585.769.570

	a las Entidades Prestadoras del Servicio de Extensión Agropecuaria -EPSEA	Servicio de Extensión Agropecuaria - EPSEA		
		2.2. Ejecutar eventos orientadas a la cualificación de extensionistas en el marco de la prestación del Servicio público de Extensión Agropecuaria a través de tercero.	$2.819.181.470	$2.696.930.536
		2.3. Ejecutar seguimiento y evaluación a las Entidades Prestadoras del Servicio de Extensión Agropecuaria - EPSEA Habilitadas.	$323.664.668	$308.765.397
TOTAL			**$282.127.210.881**	**$167.250.107.860**

VIGENCIA 2027

Vigencia	**2027**			
Objetivo específico	**Producto**	**Actividad**	**Costos en firme**	**Costos ajustados**
Fortalecer los instrumentos de transferencia y gestión del conocimiento técnico agropecuario y rural	Servicio de apoyo financiero a la prestación del servicio público de extensión agropecuaria	1.1. Acompañar técnicamente a las Secretarias de Agricultura Departamentales en la Planeación de los Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria - PDEA.	$1.426.793.846	$1.319.166.900
		1.2. Acompañar técnicamente a las	$2.081.433.372	$1.956.072.159

		Secretarias de Agricultura Departamentales en el Seguimiento y Evaluación de los Planes Departamentales de Extensión Agropecuaria.		
		1.3. Realizar seguimiento a la administración del Fondo Nacional para el Servicio de Extensión Agropecuaria	$262.238.704	$250.115.894
		1.4. Promocionar la prestación del Servicio de Extensión Agropecuaria	$3.015.323.209	$2.828.926.503
		1.5. Administrar y gestionar información de la herramienta de registro de usuarios de extensión agropecuaria para la toma de decisiones.	$263.637.364	$246.026.390
		1.6. Cofinanciar la prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria.	$295.534.902.616	$286.352.035.638
		1.7. Ejecutar seguimiento y evaluación a la prestación del Servicio de Extensión Agropecuaria.	$4.053.654.492	$3.809.214.210

	Servicio de Habilitación a las Entidades Prestadoras del Servicio de Extensión Agropecuaria - EPSEA	2.1. Habilitar las Entidades Prestadoras del Servicio de Extensión Agropecuaria - EPSEA	$647.882.586	$603.342.657
		2.2. Ejecutar eventos orientadas a la cualificación de extensionistas en el marco de la prestación del Servicio público de Extensión Agropecuaria a través de tercero.	$2.962.959.725	$2.777.838.452
		2.3. Ejecutar seguimiento y evaluación a las Entidades Prestadoras del Servicio de Extensión Agropecuaria - EPSEA Habilitadas.	$340.171.567	$318.028.358
TOTAL			**$310.588.997.481**	**$300.460.767.161**

Regionalización

Para la proyección de beneficiarios, se han definido 8 variables, las cuales se enuncian a continuación:

1. Incidencia de Pobreza Multidimensional (CENSO DANE 2021)
2. Cantidad de unidades de producción agropecuaria y cantidad de productores en condición de persona natural, según región y departamento UPA donde el informante directo fue el productor (ENA DANE 2019).
3. Evaluaciones Agropecuarias Departamentales (Eva Siembra - Agrosavia 2021) Área Sembrada.
4. Evaluaciones Agropecuarias Departamentales (Eva Siembra - Agrosavia 2021) área Cosechada.

5. Numero de Productores que Recibieron Extensión Agropecuaria en 2019 - 2022 - Modalidades (Presencial - Banca - Gremios).
6. Porcentaje de UPA que recibieron ATA.
7. Como factores de priorización para la regionalización departamental se tienen:
7.1. Cantidad de municipios PDET en el territorio
7.2. Cantidad de zonas de reserva campesina
7.3. Cantidad de núcleos de reforma agraria
7.4. Cantidad de municipios ZOMAC
7.5. Cantidad de municipios PNIS
7.6. Con la información anterior se realizó la ponderación para determinar el porcentaje de incidencia sobre el territorio y así establecer el factor de priorización asociado, como estimativo cuantitativo para la proyección de potenciales beneficiarios de la prestación del servicio público de extensión agropecuaria
8. Como factor de focalización y de acuerdo con los ODS se estableció la priorización de acuerdo con el cierre de brechas del sector agropecuario, el valor de este indicador a nivel departamental según base de datos Terridata DNP, la incidencia es este indicador permite la priorización focalizada en el sector, ponderando la incidencia con la categoría del departamento según el indicador de eficiencia del gasto público de la ley 617 de 200
Con los factores diferenciales y a través de la determinación de los rangos entre los valores de cada variable se realizó la ponderación y promedio de los resultados para establecer el valor cuantitativo de cada uno, para finalmente al refinar los datos obtener un único valor de incidencia sobre el total de la meta de prestación establecida.

Para las vigencias 2025, 2026 y 2027 se aplicó el mismo factor con la proyección de incidencia sobre el total de usuarios proyectados a atender

VIGENCIA 2024

VIGENCIA 2024						
Fuente de Financiación	**Producto**	**Localización**	**Costo en firme**	**Costo en ajuste**	**Meta en firme**	**Meta en ajuste**
Presupuesto General de La nación PGN	Servicio de apoyo financiero a la prestación del servicio público de extensión agropecuaria	Amazonas	$958.354.254	$2.098.121.454	1009	2209
		Antioquia	$ 4.873.454.586	$3.595.965.516	5131	3786
		Arauca	$ 1.359.172.386	$2.594.869.992	1431	2732
		San Andrés	$112.077.108	$1.515.890.376	118	1596
		Atlántico	$530.941.554	$2.872.213.344	559	3024
		Bogotá	$ -	$-	0	0
		Bolívar	$2.947.248.018	$3.058.375.320	3103	3220
		Boyacá	$3.233.139.624	$2.877.912.180	3404	3030
		Caldas	$1.118.871.468	$1.197.705.366	1178	1261
		Caquetá	$934.609.104	$1.468.400.076	984	1546
		Casanare	$ 2.988.089.676	$1.757.141.100	3146	1850
		Cauca	$2.796.228.864	$1.942.353.270	2944	2045

		Cesar	$2.149.410.978	$1.895.812.776	2263	1996
		Chocó	$ 2.631.912.426	$3.039.379.200	2771	3200
		Córdoba	$2.550.229.110	$2.482.792.884	2685	2614
		Cundinamarca	$3.047.927.454	$3.865.710.420	3209	4070
		Guainía	$1.815.079.266	$2.110.468.932	1911	2222
		Guaviare	$1.092.276.900	$1.351.573.938	1150	1423
		Huila	$2.491.341.138	$985.898.628	2623	1038
		La Guajira	$1.930.005.792	$3.155.255.532	2032	3322
		Magdalena	$2.328.924.312	$2.125.665.828	2452	2238
		Meta	$3.629.208.726	$1.418.060.358	3821	1493
		Nariño	$3.786.876.522	$2.638.561.068	3987	2778
		Norte de Santander	$1.992.692.988	$2.003.140.854	2098	2109
		Putumayo	$871.921.908	$1.968.947.838	918	2073
		Quindío	$624.022.542	$1.359.172.386	657	1431
		Risaralda	$767.443.248	$1.367.720.640	808	1440
		Santander	$3.047.927.454	$1.267.041.204	3209	1334
		Sucre	$1.911.009.672	$2.798.128.476	2012	2946
		Tolima	$3.422.151.018	$2.395.410.732	3603	2522
		Valle del Cauca	$2.731.642.056	$1.542.484.944	2876	1624
		Vaupés	$1.280.338.488	$1.776.137.220	1348	1870
		Vichada	$1.820.778.102	$1.248.994.890	1917	1315
TOTAL			**$67.775.306.742**	**$67.775.306.742**	**71357**	**71357**

VIGENCIA 2025

VIGENCIA 2025						
Fuente de Financiación	**Producto**	**Localización**	**Costo en firme**	**Costo en ajuste**	**Meta en firme**	**Meta en ajuste**
Presupuesto General de La nación PGN	Servicio de apoyo financiero a la prestación del servicio público de extensión agropecuaria	Amazonas	$ 5.690.185.679.00	$ 7.436.143.344	5700	7528
		Antioquia	$ 28.954.792.429.00	$ 12.747.533.190	29004	12905
		Arauca	$ 8.074.683.973.00	$ 9.197.387.178	8089	9311
		San Andrés	$ 664.760.216.00	$ 5.370.657.726	666	5437
		Atlántico	$ 3.153.753.465.00	$ 10.178.270.592	3159	10304
		Bogotá	$ -	$ -	0	0
		Bolívar	$ 17.507.096.767.00	$ 10.839.107.454	17538	10973
		Boyacá	$ 19.204.965.532.00	$ 10.200.989.946	19239	10327
		Caldas	$ 6.645.640.315.00	$ 4.243.580.208	6657	4296
		Caquetá	$ 5.550.975.678.00	$ 5.203.719.864	5561	5268
		Casanare	$ 17.745.746.190.00	$ 6.226.090.794	17777	6303
		Cauca	$ 16.606.805.884.00	$ 6.883.964.262	16636	6969
		Cesar	$ 12.768.243.068.00	$ 6.719.989.794	12791	6803
		Chocó	$ 15.630.775.092.00	$ 10.769.961.594	15658	10903
		Córdoba	$ 15.149.997.008.00	$ 8.799.304.584	15177	8908
		Cundinamarca	$ 18.101.837.235.00	$ 13.699.770.462	18134	13869

		Guainía	$ 10.779.748.297.00	$ 7.477.630.860	10799	7570
		Guaviare	$ 6.485.506.067.00	$ 4.790.820.300	6497	4850
		Huila	$ 14.795.672.639.00	$ 3.492.853.728	14822	3536
		La Guajira	$ 11.464.685.196.00	$ 11.183.848.956	11485	11322
		Magdalena	$ 13.835.142.717.00	$ 7.531.959.750	13859	7625
		Meta	$ 21.553.698.114.00	$ 5.024.928.426	21592	5087
		Nariño	$ 22.494.310.755.00	$ 12.143.000.814	22534	12293
		Norte de Santander	$ 11.835.964.712.00	$ 7.099.304.226	11857	7187
		Putumayo	$ 5.177.979.636.00	$ 4.187.275.722	5187	4239
		Quindío	$ 3.706.122.830.00	$ 4.817.490.846	3713	4877
		Risaralda	$ 4.555.742.362.00	$ 4.847.124.786	4564	4907
		Santander	$ 18.105.523.812.00	$ 4.490.529.708	18137	4546
		Sucre	$ 11.349.402.527.00	$ 9.916.504.122	11369	10039
		Tolima	$ 20.325.360.034.00	$ 8.488.148.214	20361	8593
		Valle del Cauca	$ 16.223.295.965.00	$ 5.467.461.930	16252	5535
		Vaupés	$ 7.604.847.071.00	$ 6.296.224.452	7618	6374
		Vichada	$ 10.817.406.663.00	$ 4.425.335.040	10836	4480
TOTAL			**$402.560.667.928**	**$240.196.912.872**	**403268**	**243164**

VIGENCIA 2026

VIGENCIA 2026						
Fuente de Financiación	**Producto**	**Localización**	**Costo en firme**	**Costo en ajuste**	**Meta en firme**	**Meta en ajuste**
Presupuesto General de La nación PGN	Servicio de apoyo financiero a la prestación del servicio público de extensión agropecuaria	Amazonas	$3.785.397.929	$4.753.363.370	3608	4627
		Antioquia	$19.262.185.363	$ 8.152.732.160	18360	7936
		Arauca	$5.371.686.218	$5.880.322.440	5120	5724
		San Andrés	$442.231.959	$3.433.270.020	422	3342
		Atlántico	$2.098.035.549	$6.506.981.540	2000	6334
		Bogotá	$ -	$ -	0	0
		Bolívar	$11.646.601.989	$ 6.929.205.950	11100	6745
		Boyacá	$ 12.776.109.754	$6.521.363.880	12178	6348
		Caldas	$4.421.014.445	$ 2.713.125.710	4214	2641
		Caquetá	$3.692.788.430	$ 3.326.429.780	3520	3238
		Casanare	$11.805.363.597	$3.979.798.940	11252	3874
		Cauca	$11.047.683.178	$4.400.996.040	10530	4284
		Cesar	$8.494.077.978	$4.296.210.420	8096	4182
		Chocó	$10.398.378.366	$ 6.885.031.620	9911	6702
		Córdoba	$10.078.540.585	$ 5.625.549.560	9606	5476
		Cundinamarca	$12.042.253.285	$ 8.757.817.750	11478	8525
		Guainía	$7.171.231.165	$ 4.781.100.740	6835	4654
		Guaviare	$ 4.314.485.084	$3.062.411.110	4112	2981
		Huila	$9.842.826.180	$2.232.344.630	9382	2173
		La Guajira	$7.626.885.667	$7.149.050.290	7270	6959

		Magdalena	$9.203.833.327	$4.815.001.970	8773	4687
		Meta	$14.338.604.890	$3.212.398.370	13667	3127
		Nariño	$14.964.347.765	$ 7.762.354.360	14263	7556
		Norte de Santander	$7.873.879.489	$4.538.655.580	7505	4418
		Putumayo	$3.444.652.687	$2.677.169.860	3283	2606
		Quindío	$2.465.499.454	$3.079.875.380	2350	2998
		Risaralda	$3.030.709.132	$3.098.366.960	2889	3016
		Santander	$12.044.705.781	$ 2.871.331.450	11480	2795
		Sucre	$7.550.193.833	$ 6.339.530.010	7196	6171
		Tolima	$13.521.452.571	$ 5.426.251.420	12888	5282
		Valle del Cauca	$10.792.553.075	$3.494.908.620	10287	3402
		Vaupés	$5.059.127.061	$4.025.000.580	4822	3918
		Vichada	$7.196.283.406	$ 2.829.211.740	6859	2754
TOTAL			**$267.803.619.192**	**$153.557.162.250**	**255256**	**149475**

VIGENCIA 2027

VIGENCIA 2026						
Fuente de Financiación	**Producto**	**Localización**	**Costo en firme**	**Costo en ajuste**	**Meta en firme**	**Meta en ajuste**
Presupuesto General de La nación PGN	Servicio de apoyo financiero a la prestación del servicio público de extensión agropecuaria	Amazonas	$4.177.378.975	$8.864.531.394	3788	8297
		Antioquia	$21.256.800.384	$15.198.018.450	19278	14225
		Arauca	$ 5.927.928.712	$10.965.009.726	5376	10263
		San Andrés	$ 488.025.436	$6.402.933.186	444	5993
		Atlántico	$2.315.288.843	$12.133.841.514	2100	11357
		Bogotá	$-	$-	0	0
		Bolívar	$12.852.617.134	$12.921.253.788	11656	12094
		Boyacá	$14.099.086.350	$12.160.551.564	12786	11382
		Caldas	$4.878.814.101	$5.059.951.872	4425	4736
		Caquetá	$4.075.179.687	$6.204.210.414	3696	5807
		Casanare	$13.027.818.637	$7.422.188.694	11815	6947
		Cauca	$12.191.679.791	$8.207.464.164	11057	7682
		Cesar	$9.373.646.688	$8.010.878.196	8501	7498
		Chocó	$11.475.138.936	$12.840.055.236	10407	12018
		Córdoba	$11.122.181.691	$10.489.570.836	10087	9818
		Cundinamarca	$13.289.238.444	$16.331.592.972	12052	15286
		Guainía	$7.913.818.008	$8.914.746.288	7177	8344
		Guaviare	$4.761.253.537	$ 5.711.677.092	4318	5346
		Huila	$10.862.058.867	$4.163.562.594	9851	3897
		La Guajira	$8.416.655.905	$13.332.588.558	7633	12479
		Magdalena	$10.156.897.783	$ 8.979.918.810	9211	8405
		Meta	$15.823.379.134	$5.990.530.014	14350	5607
		Nariño	$16.513.918.194	$14.475.778.698	14976	13549
		Norte de Santander	$8.689.226.140	$8.463.880.644	7880	7922
		Putumayo	$3.801.349.286	$4.992.642.546	3447	4673

		Quindío	$2.720.803.936	$5.742.660.750	2467	5375
		Risaralda	$3.344.541.537	$5.777.918.016	3033	5408
		Santander	$13.291.944.899	$5.353.762.422	12054	5011
		Sucre	$8.332.022.569	$11.821.868.130	7556	11065
		Tolima	$14.921.610.025	$10.118.835.342	13532	9471
		Valle del Cauca	$11.910.130.758	$6.518.320.602	10801	6101
		Vaupés	$5.583.003.799	$7.505.524.050	5063	7025
		Vichada	$7.941.464.429	$5.275.769.076	7202	4938
TOTAL			**$ 295.534.902.615**	**$286.352.035.638**	**268019**	**268019**

FOCALIZACIÓN

Políticas transversales

Considerando la alineación con los objetivos del producto, del indicador y la regionalización en los 32 departamentos, las políticas transversales se vinculan estrechamente con lo anteriormente mencionado. Por lo tanto, es necesario ajustar la focalización y el presupuesto asignado a cada departamento de acuerdo con cada política. No se introducen nuevas políticas, solo se ajustan las cuatro existentes del proyecto para el periodo 2024-2027.

Resumen de la focalización							
Política	**Producto**	**Periodo**	**Localización**	**Categoría**	**Costos categoría**	**Meta categoría**	**Personas categoría** *(Solo si es una política poblacional)*
Construcción de Paz	Servicio de apoyo financiero a la prestación del servicio público de extensión agropecuaria	0	Nacional	Beneficiarios	$80,742,515,430	71357	Usuarios registrados en la herramienta tecnológica, dispuesta y clasificados en el servicio de

							extensión agropecuaria.
		1	Nacional	Beneficiarios	$253,491,034,818	243164	Usuarios registrados en la herramienta tecnológica, dispuesta y clasificados en el servicio de extensión agropecuaria.
		2	Nacional	Beneficiarios	$167,250,107,860	149475	Usuarios registrados en la herramienta tecnológica, dispuesta y clasificados en el servicio de extensión agropecuaria.
		3	Nacional	Beneficiarios	$300,460,767,161	268019	Usuarios registrados en la herramienta tecnológica, dispuesta y clasificados en el servicio de extensión agropecuaria.
Equidad de la Mujer	Servicio de apoyo financiero a la prestación del servicio público de extensión agropecuaria	0	Nacional	Beneficiarios	$20,332,497,042	21,407	Usuarios registrados en la herramienta tecnológica, dispuesta y clasificados en el servicio de extensión agropecuaria, en la identificación de género.
		1	Nacional	Beneficiarios	$72,058,876,302	72949	Usuarios registrados en la herramienta tecnológica, dispuesta y clasificados en el servicio de extensión agropecuaria,

							en la identificación de género.
		2	Nacional	Beneficiarios	$46,067,662,330	44843	Usuarios registrados en la herramienta tecnológica, dispuesta y clasificados en el servicio de extensión agropecuaria, en la identificación de género.
		3	Nacional	Beneficiarios	$85,905,931,212	80406	Usuarios registrados en la herramienta tecnológica, dispuesta y clasificados en el servicio de extensión agropecuaria, en la identificación de género.
Desplazados	Servicio de apoyo financiero a la prestación del servicio público de extensión agropecuaria	0	Nacional	Beneficiarios	$3,904,652,466	4,111	Usuarios registrados en la herramienta tecnológica, dispuesta y clasificados en el servicio de extensión agropecuaria, en la identificación de victimas
		1	Nacional	Beneficiarios	$3,904,765,494	3,953	Usuarios registrados en la herramienta tecnológica, dispuesta y clasificados en el servicio de extensión agropecuaria, en la identificación de victimas

		2	Nacional	Beneficiarios	$3,904,805,310	3,801	Usuarios registrados en la herramienta tecnológica, dispuesta y clasificados en el servicio de extensión agropecuaria, en la identificación de victimas
		3	Nacional	Beneficiarios	$3,905,009,310	3,655	Usuarios registrados en la herramienta tecnológica, dispuesta y clasificados en el servicio de extensión agropecuaria, en la identificación de victimas
Grupos étnicos - Comunidades Indígenas	Servicio de apoyo financiero a la prestación del servicio público de extensión agropecuaria	0	Nacional	Beneficiarios	$3,990,135,006	4201	Usuarios registrados en la herramienta tecnológica, dispuesta y clasificados en el servicio de extensión agropecuaria, en la identificación de enfoque étnico
		1	Nacional	Beneficiarios	$14,193,669,462	14369	Usuarios registrados en la herramienta tecnológica, dispuesta y clasificados en el servicio de extensión agropecuaria, en la identificación de enfoque étnico
		2	Nacional	Beneficiarios	$9,074,229,230	8833	Usuarios registrados en la herramienta

							tecnológica, dispuesta y clasificados en el servicio de extensión agropecuaria, en la identificación de enfoque étnico
		3	Nacional	Beneficiarios	$16,924,556,082	15841	Usuarios registrados en la herramienta tecnológica, dispuesta y clasificados en el servicio de extensión agropecuaria, en la identificación de enfoque étnico

PARA TENER EN CUENTA

Modificaciones para proyectos viables		
Cadena de valor	**Reglas**	
Objetivo específico	Agregar	NO
	Modificar	NO
	Eliminar	NO
Producto	Agregar	NO
	Modificar nombre	NO
	Modificar meta	SÍ
	Eliminar	NO
Actividad	Agregar	NO
	Modificar nombre	NO
	Modificar costos	SÍ
	Eliminar	NO
Indicador de producto	Agregar	NO
	Modificar nombre	NO
	Modificar meta	SÍ
	Eliminar	NO

Nombre: **Mario Alexander Moreno Ordoñez**
Cargo: Vicepresidente de Integración Productiva
Correo electrónico: mario.moreno@adr.gov.co

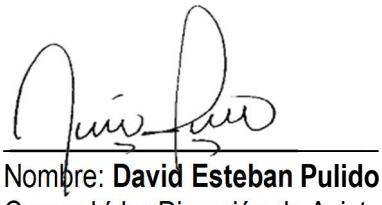

Nombre: **David Esteban Pulido Arredondo**
Cargo: Líder Dirección de Asistencia Técnica
Correo electrónico: david.pulido@adr.gov.co

Elaboró: Ingrith Torres González – Contratista - Dirección de Asistencia Técnica
Jaime Ángel Zambrano – Contratista – Dirección de Asistencia Técnica